

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de junio de 2017, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Propuesta de Resolución

XXVI.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS TERUEL, REFERENTE A LA INCLUSIÓN DE LA RETRANSMISIÓN DE MADAME BUTTERFLY, EL PRÓXIMO 30 DE JUNIO, DENTRO DEL PROGRAMA DEL 800 ANIVERSARIO DE LOS AMANTES.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estos años (2016-2018) el Teatro Real de Madrid celebra el bicentenario de su fundación y el vigésimo aniversario de su reinauguración. Estas dos conmemoraciones han sido declaradas acontecimiento de excepcional interés público, como reconocimiento del papel histórico del Teatro Real y su contribución actual a la cultura.

Como parte de esas celebraciones, y con el objetivo de romper las barreras tradicionales y lograr que la ópera se convierta en parte de la vida de nuestras ciudades, el Teatro Real llevará algunas de sus producciones propias a la calle a través de retransmisiones a nivel nacional en instituciones y centros culturales y artísticos de toda España, además de en pantallas situadas en plazas, calles y demás lugares públicos.

El próximo día 30 de junio, el Teatro Real pondrá en escena una de las óperas más representadas en todos los escenarios del mundo: Madama Butterfly. En ella, Giacomo Puccini narra la trágica historia de la geisha Ció Ció San, más conocida como Madama Butterfly; una historia de amor que pone de manifiesto la dura lucha entre dos civilizaciones aparentemente irreconciliables, un tema que, sin duda, no ha perdido actualidad alguna.

La ópera se basó en acontecimientos que realmente ocurrieron en Nagasaki a principios de los años 1890.

Madama Butterfly se estrenó en España en el Teatro del Bosc de Barcelona en agosto de 1907. En noviembre de ese año llegó al Teatro Real de Madrid, donde se representó 72 veces desde entonces hasta julio de 2007, cuando fue dirigida por Plácido Domingo. En el Teatro del Liceo se estrenó en 1909 y se representó 152 veces hasta 2007. En el Teatro de la Zarzuela se representó 18 veces entre 1965 y 1991. En 1968, el elenco fue protagonizado por Montserrat Caballé, Norma Lerer, Bernabé Martí y Manuel Ausensi.

Butterfly es un hito en el repertorio operístico para compañías de todo el mundo y aparece como la 8.a en la lista Operábase de las óperas más representadas por todo el mundo.

El Teatro Real facilitará la señal, de forma gratuita, a los municipios que así lo soliciten a partir del día 3 de junio. Los municipios interesados solo deben facilitar la pantalla y el lugar adecuado para la instalación de la misma o un centro cultural o similar en el que hacer la retransmisión. Ésta será en alta definición y podrá recibirse por satélite e internet. El Teatro Real facilitará todo el apoyo técnico necesario para ello.

Se trata de una oportunidad excepcional para acercar esta producción -y otras en el futuro- a los ciudadanos de nuestro municipio y participar de uno de los grandes acontecimientos culturales de este año en nuestro país.

Por todo ello, el Grupo Municipal Ciudadanos Teruel propone al Pleno de este Ayuntamiento:

Único.- Instar al gobierno municipal a incluir esta representación dentro del programa del “800 aniversario “ y realizar todas las gestiones necesarias para sumarse a esta iniciativa, poniendo los medios necesarios para que nuestros vecinos puedan disfrutar en directo de la retransmisión de Madama Butterfly el próximo 30 de junio.”